



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **14 de marzo de 2023**

Secretaría General

www.dip-badajoz.es

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.



El 14 de marzo de 2023

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 7 de marzo de 2023.



2. Conceder el contrato

“Renovación de las licencias actuales de la Plataforma Territorio Inteligente Badajoz y Servicio de Consultoría de Procesos y la Integración de PTIB con software de Diputación”.

3. Conceder el contrato

“Diseño, fabricación y suministro por lotes de merchandising promocional para el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y el Hospital Centro Vivo”.

4. Conceder el contrato

“Planificación, dirección, producción, desarrollo, seguimiento, organización y asesoramiento del Día de la Provincia 2023”.

5. Conceder el contrato

“Ejecución de Miradores Paisajísticos en diversas Carreteras Provinciales”.

6. Aprobación del expediente

“Contratación del servicio de seguridad y vigilancia”.



1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 7 de marzo de 2023.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 7 de marzo de 2023, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

[↑ Volver al índice](#)

2. Conceder el contrato

"Renovación de las licencias actuales de la Plataforma Territorio Inteligente Badajoz y Servicio de Consultoría de Procesos y la Integración de PTIB con software de Diputación".

El 4 de noviembre de 2022, se aprobó el contrato "Renovación de las licencias actuales de la Plataforma Territorio Inteligente Badajoz y Servicio de Consultoría de Procesos y la Integración de PTIB con **software** de Diputación". El número de expediente de este contrato es 348/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y tareas a realizar.

Este contrato se concederá de forma directa por razones de exclusividad. Y se invita a la empresa RADMAS TECHNOLOGIES a que presente oferta, ya que es la que tiene las licencias necesarias.

Y una vez comprobada la documentación y la propuesta entregada por la empresa, y estando todo correcto, se procede a conceder dicho contrato a RADMAS TECHNOLOGIES y a aprobar su importe que es de 88 mil euros más 18 mil 480 euros de IVA.

Software:
Conjunto de programas que permiten al ordenador realizar ciertas tareas.

[↑ Volver al índice](#)

3. Conceder el contrato

"Diseño, fabricación y suministro por lotes de merchandising promocional para el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y el Hospital Centro Vivo".

El 12 de diciembre de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Diseño, fabricación y suministro por lotes de merchandising promocional para el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y el Hospital Centro Vivo". El número de expediente de este contrato es 575/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esas tareas.

Este contrato ayudará a reponer los productos de merchandising, es decir, los artículos y regalos que se dan en las ferias profesionales y eventos turísticos para dar a conocer la Diputación.

Este contrato se divide en 2 parte o lotes. Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para ofrecer estos servicios o productos, las empresas:

- JUNOR
- BITPROM INVESTMENTS
- CRONOSPORT
- COAREGIFT REGALOS PUBLICITARIOS
- Y la empresa PUBLICIDAD EXTREMEÑA

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona:

- Para el lote 1 a la empresa PUBLICIDAD EXTREMEÑA por ser la única que se presenta a este lote.
- Y para el lote 2 a la empresa BITPROM INVESTMENTS por ser la que consigue más puntos tras excluir a la empresa JUNOR por no cumplir las condiciones técnicas exigidas.

A las empresas se les pide que entreguen la documentación necesaria para demostrar que cumplen todas las condiciones que se piden para el contrato.

Y una vez comprobada la documentación presentada por las empresas se selecciona:

- A la empresa PUBLICIDAD EXTREMEÑA para el lote 1 y se aprueba su importe que es de 9 mil 382 euros más mil 970 euros con 22 céntimos de IVA.
- A la empresa BITPROM INVESTMENTS para el lote 2 y se aprueba su importe que es de 4 mil 309 euros más 904 euros con 89 céntimos de IVA.

Licitación:
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

[↑ Volver al índice](#)

4. Conceder el contrato

"Planificación, dirección, producción, desarrollo, seguimiento, organización y asesoramiento del Día de la Provincia 2023".

El 22 de diciembre de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Planificación, dirección, producción, desarrollo, seguimiento, organización y asesoramiento del Día de la Provincia 2023". El número de expediente de este contrato es 551/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esas tareas.

Este contrato es necesario para poder contar con los servicios de una empresa experta en la organización de actos institucionales y eventos que tenga el personal, el material y todos los recursos necesarios para organizar el acto de este día, ya que la Diputación de Badajoz no lo tiene.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para ofrecer estos servicios o productos, las empresas:

- MASMAGIN
- Y la empresa TOWER BRIDGE

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona a la empresa MASMAGIN por ser la que consigue más puntos tras excluir a la empresa TOWER BRIDGE por no conseguir la puntuación mínima exigida.

A la empresa MASMAGIN se le pide que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden para el contrato.

Y una vez comprobada la documentación presentada por la empresa se selecciona a MASMAGIN y se aprueba su importe que es de 49 mil 249 euros con 41 céntimos más 10 mil 342 euros con 38 céntimos de IVA.

Licitación:
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

[↑ Volver al índice](#)

5. Conceder el contrato

"Ejecución de Miradores Paisajísticos en diversas Carreteras Provinciales".

El 13 de julio de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Ejecución de Miradores Paisajísticos en diversas Carreteras Provinciales". El número de expediente de este contrato es 2/PIT/2022-23/2022/O/063.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esas tareas.

Este contrato se divide en 4 parte o lotes. Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para ofrecer estos servicios o productos, las empresas:

- GC 10 GESTIÓN Y OBRAS
- AREX
- Y la empresa CARÁCTER CONTROL

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona:

- Para el lote 1: Carretera BA-052 que va de La Codosera a El Marco y la Tojera y carretera BA-124, que va de Salvaleón a Nogales. A la empresa AREX pues es su lote de preferencia y la empresa GC10 GESTIÓN Y OBRAS que es la que consigue más punto prefiere otro lote.
- Para el lote 2: Carretera BA-080 que va de Hornachos a Llera y carretera BA-067, que va de Fuente de Cantos a Hoya de Santa María. A la empresa CARACTER CONTROL pues la empresa GC10 GESTIÓN Y OBRAS que es la que consigue más punto prefiere otro lote.
- Para el lote 3: Carretera BA-143 que va de Valencia del Mombuey a Villanueva del Fresno, carretera BA-160, que va de Zafra a Bodonal de la Sierra y carretera BA-155 que va de Villalba de los Barros a Salvatierra de los Barros. A la empresa GC 10 GESTIÓN Y OBRAS pues es la que consigue más puntos y es su lote de preferencia.
- Para el lote 4: Carretera BA-130 que va de Sancti Spiritus a Garlitos, carretera BA-077, que va de Helechosa de los Montes a la carretera N-502 y carretera BA-018 que va desde Azuaga a Malcocinado, llegando al límite con la provincia de Córdoba. A la empresa GC 10 GESTIÓN Y OBRAS pues es la empresa que consigue más puntos.

A las empresas se les pide que entreguen la documentación necesaria para demostrar que cumplen todas las condiciones que se piden para el contrato.

Y una vez comprobada la documentación presentada por las empresas se selecciona:

- A la empresa AREX para el lote 1 y se aprueba su importe que es de 72 mil 88 euros con 21 céntimos más 15 mil 138 euros con 52 céntimos de IVA.
- A la empresa CARACTER CONTROL para el lote 2 y se aprueba su importe que es de 99 mil 500 euros más 20 mil 895 euros de IVA.
- A la empresa GC 10 GESTIÓN Y OBRAS para el lote 3 y se aprueba su importe que es de 168 mil 200 euros más 35 mil 322 euros de IVA.
- A la empresa GC 10 GESTIÓN Y OBRAS para el lote 4 y se aprueba su importe que es de 163 mil 500 euros más 34 mil 335 euros de IVA.

Licitación:
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

[↑ Volver al índice](#)

6. Aprobación del expediente

"Contratación del servicio de seguridad y vigilancia".

El 17 de enero de 2023 las personas que forman la Junta de Gobierno aprobaron el expediente para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de los edificios e instalaciones de la Diputación de Badajoz y los organismos que dependen o pertenecen a ella, así como el mantenimiento de los sistemas de vigilancia y seguridad instalados en ellos.

Pero se han detectado errores en el cálculo del coste de los sueldos del personal que sería necesario contratar. Por eso es necesario anular este expediente y empezar uno nuevo en el que el coste o gasto, aparezca de forma correcta.

El Diputado delegado del Área de Contratación y Fondos Europeos aprobó este nuevo expediente el 13 de marzo de 2023 y ahora se propone que las personas que forman la Junta de Gobierno lo autoricen y aprueben.

Si se aprueba este expediente, se sacará a **licitación** para que presenten oferta todas aquellas empresas y personas que quieran realizar esos servicios.

El contrato se concederá a la persona o empresa que ofrezca la mejor relación calidad-precio. Se calcula que contratar este servicio puede costar 3 millones 555 mil 294 euros con 82 céntimos más 746 mil 611 euros con 91 céntimos de IVA como máximo.

Este contrato es necesario porque va a finalizar el contrato actual con la empresa que está ofreciendo este servicio y es necesario seguir asegurando la seguridad de los edificios e instalaciones así como de trabajadores, trabajadoras y visitantes.

La Diputación de Badajoz no tiene el personal necesario para encargarse de estas tareas. Por eso este servicio se contrata a una empresa desde hace años. La empresa debe contratar a las mismas personas trabajadoras que realizan actualmente el servicio.

Tras comprobar toda la documentación y normas sobre este tema, todas las personas que forman la Junta de Gobierno deciden:

- Anular el expediente anterior.
- Aprobar el expediente "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia" por **procedimiento abierto**.
- Aprobar todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar.
- Aprobar el gasto de este contrato.
- Nombrar a la persona responsable de este contrato.
- Aprobar el documento que explica todas las condiciones administrativas del contrato (procedimiento, cuantía, condiciones de valoración...).
- Solicitar todos los documentos legales necesarios para que pueda realizarse la licitación.
- Publicar esta decisión de aprobación en el Perfil del Contratante de la web de la Diputación.
- Informar sobre esta decisión a todas las personas que corresponda.

Licitación:
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Procedimiento abierto:
Es una de las formas que usa la Administración Pública para seleccionar a las empresas con las que contrata algún servicio o tarea. Pueden presentar su propuesta todas las empresas que quieran y se elegirá la que sea mejor económicamente.

[↑ Volver al índice](#)